

República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 18 FEB 2025

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000, el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, el artículo 1º del Decreto 658 de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR. Nómbrese, con carácter ordinario, a CARLOS MARIO GONZALEZ FAJARDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.414.211, en el cargo de Director Administrativo y Financiero, Código 0100, grado 22, asignado a la Dirección Administrativa y Financiera

ARTÍCULO 2°.- VIGENCIA. La vigencia de la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

1 8 FEB 2025

LAURA CAMILA SARABIA TORRE

Ministra de Relaciones Exteriores